



112084 - Una oración comunitaria de los viernes que junto con el sermón dura 10 minutos

Pregunta

¿Cuál es su opinión sobre una oración del viernes que junto con el sermón dura sólo 10 minutos?
¡Sí, sólo 10 minutos! ¿Es válida esta oración del viernes?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No hay duda de que abreviar el sermón de los viernes es indicativo de la comprensión correcta que tiene un imam acerca del Islam. Pues se puede comunicar un mensaje con muchos significados en unas pocas palabras, y no hacerlo tan largo que la gente se olvide de qué estaba hablando para cuando llega al final. Esta fue la forma en que lo hacía el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) en sus sermones regulares, y también es lo que él encomendó a los demás imames y predicadores, la mejor forma.

De la misma forma, sus exhortaciones eran pocas y concisas, de tal manera que la gente podía recordar lo que él había dicho.

Abu Wa'il dijo: "'Ammár se dirigió a nosotros de forma breve y elocuente. Cuando bajó del púlpito, le dijimos "Oh, Abu al-laqzán, fuiste elocuente pero muy breve, podrías haber hablado más". Nos respondió: "Oí al Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) decir: "El largo de la oración de un imam y la brevedad de sus sermones es un signo del entendimiento de la religión, por lo tanto hagan sus oraciones largas y sus sermones breves, porque hay un gran encanto en este tipo de elocuencia". Narrado por Muslim, 969.

Hay muchos comentarios de los eruditos que confirman también esta idea:



Ibn 'Abd el-Barr (que Dios esté complacido con él) dijo: “Abreviar el sermón es una tradición del Profeta que merece ser seguida. El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos encomendó eso. De acuerdo al reporte de 'Ammar Ibn lásir, el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos encomendó abreviar los sermones. Él solía hacer sus sermones breves y de pocas palabras, y no le gustaban los monólogos largos.

Los eruditos desaprobaban las exhortaciones que se olvidan por ser demasiado largas, y elogiaban aquellas en las cuales el oyente puede concentrarse en lo que se dice, memorizarlo y aprenderlo. Esto sólo es posible cuando las exhortaciones son breves”. Fin de la cita de Al-Istidkar, 2/363-364.

Ibn Hazm (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“No es permisible alargar demasiado el sermón del viernes”. Fin de la cita de Al-Muhalla, 5/60.

El Shéij Muhámmmed ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Es mejor mantener los sermones cortos, porque hay dos beneficios en eso:

a) Los oyentes no se hastían, porque si el sermón es largo, especialmente si el imam lo expresa en una forma aburrida que no conmueve ni motiva, entonces a la gente le costará mantenerse atenta.

b) Lo que se diga en un sermón breve es más fácil de recordar, porque si el sermón es demasiado largo muy probablemente cuando el imam llegue al final los oyentes no recuerden de qué comenzó hablando. En cambio, los sermones breves son más fáciles de resumir y tener presentes en al mente. Por eso, el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “El largo de su oración y la brevedad de sus sermones es un signo del entendimiento de la religión de un musulmán”, es decir, significa que ha comprendido el sentido de la religión y muestra que presta atención a las circunstancias en que la gente se encuentra.

Pero en ocasiones existe una necesidad para una larga exhortación, y si una persona se explaya porque la situación requiere eso, esto no significa que no comprenda la religión. El caso es que la brevedad o la extensión de lo que uno diga dependen de las circunstancias. Se ha probado que el



Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) en ocasiones daba un sermón recitando el capítulo Qaf, lentamente y haciendo énfasis en la pronunciación, y haciendo una pausa entre verso y verso, lo cual duraba mucho tiempo”. Fin de la cita de Ash-Sharh al-Mumti’ ‘ala Zaad al-Mustaqni’, 5/65.

En segundo lugar, abreviar el discurso no es algo que deba hacerse al precio de caer en el laconismo y socavar el sentido del sermón, al punto que la gente no encuentre ningún beneficio en él. Ellos no han viajado una larga distancia ni han salido de sus casas meramente para ver al imam o para oír el tono de su voz, sino más bien para reflexionar en base a sus enseñanzas, exhortaciones y explicaciones de la ley islámica. En este como en muchos otros asuntos, se debe prestar atención a la moderación.

Se narró que Yábir Ibn Samurah (que Dios esté complacido con él) dijo: “Estaba rezando con el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) y noté que tanto su oración como su sermón eran moderados”. Narrado por Muslim, 1433.

El imam An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Es decir, era algo intermedio, no era demasiado largo, ni demasiado breve”. Sharh Muslim, 6/159.

Él también dijo:

“Es recomendable abreviar los sermones, a causa del reporte arriba citado, de tal manera que la gente no se sienta hastiada. Nuestros compañeros han dicho que abreviar el sermón es algo que debe hacerse con moderación, y no abreviarlo de tal forma que no se alcance a decir nada instructivo en él”. Fin de la cita de Al-Maymu’, 4/358.

En tercer lugar, tampoco podemos afirmar que un sermón demasiado breve no es válido o que es una falta de respeto a la audiencia. Los eruditos están de acuerdo en que si el sermón cumple una serie de condiciones básicas, entonces es válido.

Sin embargo, hay una gran diferencia de opinión entre los eruditos acerca de cuáles son esos



pilares básicos. El punto de vista correcto es que no hay algo en particular que pueda considerarse un pilar ineludible del sermón, y que aun unas pocas palabras pueden contar como un sermón válido.

Este fue el punto de vista que sostuvo el shéij Ibn Taimíyah, y también el shéij Ibn Sa'di. Este punto de vista lo hemos mencionado en la respuesta a la pregunta No. [115854](#). En dicha respuesta, el Shéij Muhámmmed ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) apoyó este punto de vista pero señaló que no es lo preferible. Por favor consulta sus palabras en dicha respuesta.

Cuarto, un imam cuyo sermón y oración juntas duran sólo 10 minutos probablemente no tenga una comprensión muy profunda de la religión islámica, porque lo correcto como hemos mencionado es abreviar el sermón y alargar la oración, y no abreviarlos a ambos.

Leamos lo que el imam del templo de La Meca, el shéij Sa'ud ash-Shuraim dijo acerca de la extensión de la oración comunitaria de los viernes y de su sermón:

“Para alcanzar una definición aproximada de lo que significa alargar la oración y abreviar el sermón en términos modernos, yo diría, y Dios es la fuente de toda fuerza, que si recitas en la oración del alba por ejemplo los capítulos Al-Yumu'ah y Al-Munafiqún a una velocidad moderada, la oración te tomará no menos de 10 minutos, si no 15. Yo lo intenté y ese resultó ser el caso. Todo esto se aplica si recitas a una velocidad moderada.

Hay que tomar en cuenta que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) seguía la orden de Dios:

“...y recita el Corán lenta y claramente [reflexionando en su significado]” (Al-Muzzámmil, 73:4), y que él solía alargar la inclinación, la postración y el momento en que se sentaba entre ambas postraciones, a tal punto que algunos de sus compañeros dijeron: “uno llegaba a pensar que se había olvidado”.

En el reporte de Al-Bará' Ibn 'Aazib (que Dios esté complacido con él) él dijo: “El Mensajero de Dios



(que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) se inclinaba, levantaba la cabeza de su inclinación, hacía la postración, y se sentaba entre las dos postraciones, y cada acto duraba aproximadamente lo mismo”. Fin de la cita de Al-Shámil fi Fiqh al-Jatíb wa al-Jutbah, pág. 154.

Como conclusión, queda claro que no es posible hacer apropiadamente el sermón del viernes y su oración comunitaria en sólo 10 minutos, a menos que se lo haga de forma incorrectamente apresurada y abreviada, socavando tanto el sentido de la oración como el del sermón.

A este imam se le debe aconsejar, porque quizás ha comprendido mal algo que ha aprendido de la Tradición Profética acerca de este asunto, y quizás él está convencido de que está haciendo lo correcto, cuando en realidad no es así.

Si no responde correctamente a los consejos de los hermanos, entonces la comunidad debe reemplazarlo en sus funciones y buscar a otro imam que dirija la oración de una forma apropiada y de acuerdo con la Tradición Profética, porque de esa forma protegerán su oración y quedarán a salvo de disputas y conflictos.

Pero aquel que no aprende y se niega a hacerlo, debe ser apartado de los puestos de responsabilidad.

Y Allah sabe más.